OC-DA-133

ago. 18 (Rev.)
OC-19-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, CARLOS A. FLORES ORTEGA (nombre), funcionario principal de 1000 (número de entidad)

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2017-2018 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 27 de agosto de 2018.

Declarante

Afidávit Núm. 599

Jurado y suscrito ante mí por Carlos A. Flores Ortega, mayor de edad, en calidad de Secretario y vecino/a de San Juan, P.R., a quien doy fe de conocer personalmente o ~~haber identificado mediante~~ EXP. _____.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 27 de agosto de 2018.

EDISON NEGRÓN OCASIO · ABOGADO NOTARIO

Notario Público

Exento en Virtud del Artículo 41.b del Plan de Reorganización Núm. 4 del 29 de julio de 2010 (3 L.P.R.A. Apéndice XV, ART 41.b)

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.